

DIARIO UNIVERSAL

MADRID.—Año XVII.—Núm. 9.157

PERIODICO LIBERAL Y DE INFORMACION

Sábado 13 de diciembre de 1919

EL NUEVO GOBIERNO

La huelga periodística, cortando nuestra diaria comunicación con los lectores, nos ha impedido ir detallando, a medida que ocurrían los incidentes de la crisis ministerial de que ha nacido el Gobierno presidido por el Sr. Allendesalazar, y hoy nos parece inoportuno su relato; lo interesante, ya que el comienzo de la crisis, y por tanto sus causas fueron conocidas, es el final, y ese final está a la vista de todos, ha sido la constitución de un Gabinete parlamentario cuyo objeto, claro y precisamente determinado, es la aprobación de los presupuestos, y, por tanto, la legalización de la vida económica nacional.

Apenas si necesitamos dar opinión acerca de ese resultado; constantemente, no ya durante los últimos meses, sino durante los últimos años hemos afirmado la urgencia apremiantísima y más apremiante cada día de conseguir esa normalización vital; aplaudimos, por consiguiente, que, considerándola como postulada para la resolución de todos los demás problemas nacionales, se constituya un Gobierno para atenderla, y aplaudimos también que para constituir ese Gobierno hayan prestado fácil y rápidamente su colaboración directa las diferentes agrupaciones políticas constitutivas del Parlamento actual.

De ese modo se ha conseguido dar al Gabinete la indispensable garantía de fuerza para realizar el fin a que debe su origen; obra de colaboración, las leyes económicas no encontraron obstáculos que de otro modo hubiesen sido posibles y que a toda costa era necesario evitar si el Gobierno constituido había de tener eficacia.

Por el hecho mismo de su especial y heterogénea contextura, un Gabinete así constituido, no podrá inspirar ni inspirará seguramente recelos que otro género de Gobierno hubiese, indudablemente, hecho sentir. Deja en pie íntegra la cuestión política, que habrá de tener solución en momento oportuno, y que ahora hubiese complicado estruendamente lo que tiene más urgencia. Cada día tiene su afán y cada hora su labor suficiente. Comprendiéndolo así, y procediendo en consecuencia, sellega siempre a soluciones definitivas aun para problemas arduos y que, mal situados en el tiempo, forzosamente han de ser mal planteados y se convierten en irresolubles.

A nadie puede extrañar, pues, que hoy nos sintamos optimistas. Nos invitan a ello, en primer lugar, la existencia de un programa claro, concreto y perfectamente limitado de Gobierno, y después el patriotismo con que se han prestado a realizarlo, borrando todas las diferencias que pudieran ser obstáculo para el todas las fracciones políticas. Confiamos, pues, en la acción del nuevo Gobierno y aplaudimos sinceramente su constitución.

EN EL FERROL

Un cañonazo del "Pelayo" sobre la capital

(POR TELEGRAMA)

FERROL 13.—Una fuerte detonación alarmó ayer enormemente al vecindario.

La detonación se sintió con más intensidad cerca del puerto.

Aunque en los primeros momentos el vecindario no pudo explicarse lo ocurrido, pronto se conoció toda la verdad.

Hace días se encuentra fundado en la dársena de la factoría naval el acorazado "Pelayo".

Anteayer se verificaron a bordo de dicho buque ejercicios de zafarrancho de combate.

Varios aprendices marineros que servían la carga de un cañón de 57 milímetros, colocaron un cartucho y dejaron abierta la recámara.

Poco después pasó por allí un marinero y efectuó el cierre, disparándose el proyectil, que fue a caer cerca del torpedero número 9, haciendo explosión.

Dos pedazos del casco cayeron en la población.

Uno penetró por una ventana de un bar y el otro por el segundo piso de la misma casa, rompiendo diversos cristales.

En el bar, donde se hallaban varias personas, se produjo la natural alarma.

Milagrosamente no ocurrieron desgracias.

El cañón estaba dispuesto para efectuar un tiro de elevación, y esta afortunada circunstancia impidió que los daños pudieran ser de mayor consideración.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

El "lock-out" en Cataluña

(POR TELEGRAMA)

Estado del conflicto.—Los patronos.—Escasez de papel.—Varias agresiones.

BARCELONA 13.—Continúa el cierre en las industrias, obras y talleres.

El aspecto de la ciudad sigue siendo el mismo.

Por las calles se vio transitar hoy menos número de obreros que en los días anteriores.

En cambio han aumentado los grupos de mujeres que piden limosna a los transeúntes en las inmediaciones del mercado.

Se anuncia que los almacenes dedicados a la venta de artículos propios para las industrias de hilados y tejidos, así como las de productos elaborados de esta clase, secundarán el "lock-out" patronal con el cierre de los mismos, como lo han hecho los metalúrgicos.

En los muelles continúa la paralización. Se trabaja tan sólo en la descarga de trigo. Han sido descargados y retirados 67 vagones de trigo. El conflicto continúa, pues, sin que se vislumbre arreglo, causando daños enormes a la ciudad, que va cambiando a grandes pasos su animado aspecto de riqueza y prosperidad.

Entre los patronos de posición modesta se han empezado a iniciar apuros. Para remediarlos, la Federación Patronal estudia el modo de proveer a las necesidades económicas de los que se encuentran, con motivo del actual conflicto, en situación delicada.

A todo esto, no aparece la ansiada solución. Patronos y obreros siguen en su intemperancia. Las autoridades no saben por dónde empezar las negociaciones ante el temor de un fracaso.

Según decía el alcalde, espontaneándose con algunos periodistas, la situación es difícil, porque se trata de dos ejércitos, los obreros y los patronos, y ambos creen que conseguirán la victoria. En este estado es difícil promover negociaciones.

Ayer no pudo publicarse *El Liberal* por falta de papel.

Dícese que el administrador de dicho periódico estuvo en la Federación Patronal para pedir autorización de transporte para unas bobinas, y no ha sido complacido.

Comienza la escasez de papel para los demás periódicos, porque la Federación insiste en que no salgan bobinas de las fábricas de Gerona.

Tampoco ha podido publicarse *El Progreso*.

En la calle de Menéndez Pelayo, de la barriada de Gracia, fue agredido por un grupo un sujeto llamado José García, resultando con conmoción cerebral y varias lesiones a consecuencia de una paliza y unos golpes que con un martillo le dieron en la cabeza.

También esta mañana, al dirigirse al trabajo el obrero Juan Ballentín, al llegar a la calle de Aragón, le salieron al encuentro dos desconocidos, que le causaron heridas en la cabeza y en el muslo izquierdo, dándose seguidamente a la fuga.

En Madrid

Hoy ha comenzado el "lock-out"

La Federación Patronal visitó al alcalde para hacerle saber que hoy comenzaría el "lock-out" en Madrid, y que únicamente será levantado bajo las condiciones siguientes:

1.º Que se levanten, por parte de los obreros todas las huelgas y «boycots» pendientes en Madrid, volviendo al trabajo en las mismas condiciones que regían antes de las causas del "lock-out", es decir, reanudando el trabajo lo más tarde el viernes por la mañana, trabajando normalmente viernes y sábado de la actual semana.

2.º Una vez empezado el "lock-out" éste no se levantará sino cuarenta y ocho horas después (dos días hábiles de trabajo) de que hayan cesado las huelgas y «boycots», en las mismas condiciones antes indicadas.

En uno y otro caso se considerará normalizado el trabajo por parte de los obreros, siempre que entren al mismo la mayor parte de ellos y los que falten no lo sean en número que causen perturbación a la buena organización del trabajo.

3.º En uno y otro caso, los obreros que, una vez aceptadas esas disposiciones, no reanuden el trabajo dentro del plazo de cuarenta y ocho horas, se considerarán despedidos.

4.º Nominamiento de una Comisión mixta de igual número de obreros y patronos, elegidos por sus mismos representantes, y un presidente que no tendrá voto, que será el alcalde de Madrid.

La Comisión se limitará a estudiar y resolver las peticiones de carácter económico.

En una comunicación que la Federación Patronal ha entregado al Sr. Garrido Juaristi, le dice que el paro afectará a todas las obras, fábricas y talleres que integran el ramo de construcción, y se hace saber que ningún servicio público o de indispensable realización, quedará interrumpido.

La Federación Patronal nos remite la siguiente nota:

«El "lock-out" del ramo de construcción, acordado por la Federación Patronal madrileña, comenzará definitivamente mañana, siendo despedidos en el acto de pagar los jornales todos los obreros de las obras, fábricas y talleres de dicho ramo.

El paro será general, aunque limitado por ahora al citado ramo y por tiempo indefinido.»

(POR TELEGRAMA)

En provincias

En Cádiz

CADIZ 13.—La Comisión de patronos catalanes que vino a esta capital y al resto de la provincia con el propósito de preparar el "lock-out", se ha tenido que marchar sin conseguir su intento.

En Almería

ALMERIA 13.—Sigue sin resolverse la huelga de obreros del campo, por obstinarse los patronos en la negativa de subir los jornales.

En Oviedo

OVIEDO 13.—Se ha confirmado la noticia que hace días venía circulando de la fusión de entidades industriales tan importantes como la Sociedad de Felguera Hermanos y la de Duro Felguera.

Se anuncia que pronto se fusionará también otra importante Empresa hullera.

Se espera que muy en breve se solucionará la huelga de metalúrgicos de la fábrica de La Amistad, cuyo gerente ha redactado unas bases que han sido aceptadas casi en su totalidad por los obreros.

En Sanlúcar

SANLUCAR 13.—Se ha celebrado un mitin de viticultores, al que han concurrido 3.000 personas, estando representadas las Juntas directivas de diversas Sociedades de obreros del campo de toda esta comarca.

El vicepresidente de la Sociedad obrera de Chipiona arremetió en un fogoso discurso contra los patronos y las autoridades, fustigándolos duramente.

El delegado de la autoridad le llamó repetidas veces al orden, invitándole por último a abandonar la tribuna y terminando por retirarle el uso de la palabra.

Reanudamos hoy con nuestros lectores la comunicación que la huelga declarada por las Asociaciones de Artes Gráficas había interrumpido.

Por la interrupción, perfectamente excusable por motivos de solidaridad bien conocidos y que en ningún momento ha afectado a las cordiales relaciones entre la empresa de DIARIO UNIVERSAL y su personal, pedimos perdón, seguros de que nuestros lectores, perfectamente enterados de lo ocurrido, habrán de concedérselo.

EN EL FERROL

La escasez de tabaco origina un crimen

(POR TELEGRAMA)

EL FERROL 13.—A causa de la falta de tabaco se han registrado sucesos desagradables en algunos estancos, y por la misma causa ha ocurrido un crimen.

Uno de los compradores, creyendo que la negativa del estancero era porque no quería proporcionarle tabaco, mató de una puñalada al hijo del estancero.

En señal de protesta por el crimen, mañana no se abrirán los estancos.

DÉSDA SEVILLA

(POR TELEGRAMA)

SEVILLA 13.—El gobernador ha visitado al capitán general para darle cuenta del acto realizado ayer por algunas obreras de la Pirotecnia militar que insultaron a unos guardias civiles, refugiándose después en los talleres.

Con las obreras se solidarizaron los demás trabajadores al saber que la Guardia civil practicaba indagaciones para detener a alguna obrera que en sus protestas se distinguía sobre las demás.

El jefe de la Guardia civil ha visitado también al director de la Pirotecnia para comunicarle el hecho, que estima como un acto de insubordinación.

Se ha dictado el cierre de la fábrica para evitar posibles incidentes más desagradables.

Entre las estaciones de Alcalá y Cármona el tren correo de Sevilla tuvo necesidad de estar parado durante media hora, a consecuencia de un acto de sabotaje, según afirman los viajeros.

La locomotora, a pesar de llevar la mayor presión, no podía arrastrar el convoy, y cuando en todos los carrajes que lo formaban se hizo un reconocimiento, vióse que el tren tenía apretados todos los frenos.

El gobernador civil ha montado un servicio especial de vigilancia a lo largo de la línea para impedir la repetición de semejantes actos de sabotaje.

Una Comisión de huelguistas albañiles ha visitado al gobernador civil para rogarle intervenga cerca de los patronos, a fin de que les sean concedidas determinadas mejoras económicas que tienen solicitadas.

El gobernador ha prometido hacer cuanto pueda en favor de los peticionarios, y a tal objeto ha convocado a una reunión a los patronos albañiles.

En Pamplona

(POR TELEGRAMA)

Nombramientos.—Funerales.—Joven desaparecido.—Otras noticias

PAMPLONA 13.—El Ayuntamiento ha nombrado a los ingenieros D. José María Méndez Vigo y a D. Emilio Azarola para que lo representen en la Asamblea que será celebrada en Madrid del 15 al 20 del mes actual, para pedir que el ferrocarril directo de París a Madrid pase por Pamplona.

El martes se celebrarán en la Catedral funerales por el marqués de Vadillo, costeados por la Diputación y el Ayuntamiento en honor del hijo predilecto de Navarra.

La huelga de obreros campesinos continúa en el mismo estado.

Se ignora el paradero del joven Miguel Gómez, desaparecido de su domicilio después de escribir una carta, en la que decía que pensaba en suicidarse.

La Juventud Jaimista de Pamplona anuncia un mitin de propaganda, que será celebrado el próximo domingo 21 en el teatro Gayarre.

PESCADORES HUELGUISTAS

CARGAS Y TIROS EN SANTANDER

(POR TELEGRAMA)

SANTANDER 13.—El conflicto de los pescadores no ha terminado todavía, y ha dado lugar hoy a nuevos incidentes.

Grupos de pescadores acudieron a las estaciones de Bilbao y de Asturias a la hora en que llegaban los trenes que traían pescado, y consiguieron detener algunos carros y tirar luego varias cajas de pescado.

Esto motivó la intervención de la Guardia civil, que dio una carga y disolvió a los huelguistas.

Estos se rehicieron más tarde en Puerto Chico, promoviendo un fuerte alboroto; llegaron las fuerzas, que dieron otra carga, y de los huelguistas partieron algunos disparos.

Se dice que hay algunas personas levemente heridas.

FUEGO A BORDO

(POR TELEGRAMA)

Hundimiento del vapor "Lilly"

MALAGA 12.—Ayer zarpo, con rumbo a Amberes, el vapor sueco *Lilly*, con carga general.

Pocas horas después arribó a la bocana del puerto, pidiendo auxilio.

Remolcado por dos vapores pesqueros, atracó al muelle transversal de Poniente.

El capitán ha dicho que, a poco de zarpar, notó el ruido de una explosión en el departamento de máquinas, quedando el buque sin gobierno.

El fuego se corrió hacia popa y a la bodega número 3, y tomó gran incremento.

Esta tarde, después de haber sido inundada la bodega, pudo localizarse el incendio; pero el buque se hundió por la popa.

Resultaron heridos un marinero y dos bomberos.

EL TERRORISMO

(POR TELEGRAMA)

En Barcelona estallan otros dos petardos

BARCELONA 13.—A las seis y cuarto de la tarde estallaron ayer dos petardos en la fábrica de cordones de la calle de Nápoles, 264.

Los artefactos estaban colocados en la puerta principal de la fábrica.

Las detonaciones fueron formidables. Un soldado de Administración Militar conversaba con un amigo cerca del lugar de la explosión.

El estallido del primer petardo hizo que se alejaran unos niños que por allí jugaban; poco después se produjo la segunda explosión.

No ocurrió ninguna desgracia, pero los desperfectos han sido grandes.

Hasta ahora no se ha practicado ninguna detención.

Halazgo de dos petardos en Málaga

MALAGA 13.—Ayer fueron encontrados dos petardos en la casa comercial de los Hijos de Alvarez Fonseca.

Un criado que vio los artefactos, los envió en una colchoneta.

Fueron reconocidos en el Parque de bomberos. Contenan gran cantidad de carburo.

EN ALMERIA

La huelga sanitaria

(POR TELEGRAMA)

ALMERIA 13.—Fracasadas todas las gestiones, es inevitable que el domingo próximo se declare la huelga sanitaria.

Las autoridades tienen el propósito de evitar a todo trance que estalle el conflicto, pero se cree muy difícil que pueda esto conseguirse.

LA CUESTIÓN POLÍTICA

El Sr. Allendesalazar constituye un nuevo Gobierno

Antecedentes de la crisis.—El planteamiento.—Breve resumen de lo sucedido.—Las causas de la dimisión del Gobierno.—La actitud del Sr. Burgos.—Carta del general Tovar.—Telegrama a Su Majestad el Rey

Interrumpida desde el viernes la comunicación con nuestros lectores, como la parte más interesante de los sucesos políticos desarrollados son conocidos por haberse publicado en el día de ayer algunos diarios, vamos a resumir en pocas líneas los hechos más culminantes, habidos durante el proceso de la crisis que ayer quedó resuelta después de gestiones un tanto laboriosas.

Reflejábamos el viernes la impresión pesimista que dominaba en los centros políticos acerca de la situación política. La cuestión militar se había complicado en tal forma, que el planteamiento de la crisis era inevitable. Virtualmente estaba planteada desde el momento en que anunció el general Tovar que no enviaría al Consejo Supremo el fallo del nuevo Tribunal de honor que había condenado a la expulsión a 23 alumnos de la Escuela Superior de Guerra; pero oficialmente quedó planteada el sábado al publicarse en el *Diario Oficial* de Guerra las Reales ordenes haciendo ejecutivo el fallo de dicho Tribunal.

El mismo sábado, encontrándose ausente S. M. el Rey, que el día anterior había marchado a Santa Cruz de Mudela, se celebró Consejo de Ministros. De este Consejo se facilitó la siguiente referencia oficiosa:

«Se ocupó el Consejo del conflicto del pan, con los datos facilitados por el gobernador y por el Sr. Bringas, para ver si es posible resolverlo, aunque sea preciso llegar a la socialización de la industria.

También se habló de la entrevista que por la mañana tuvo el presidente con los representantes de las Empresas ferroviarias.

Las Compañías dan un plazo, que termina el 1.º de enero, para que se dicten medidas de protección para su negocio; en caso contrario, irán al "lock-out".

Se resolvieron algunos expedientes de Hacienda.

El presidente del Consejo dio cuenta de la dimisión del ministro de la Guerra y de las derivaciones y alcance que esta dimisión pudiera tener, y se acordó volver a reunirse antes del martes, para ultimar estas cuestiones.

En el debate que motivó la dimisión presentada expusieron su juicio todos los ministros.

A pesar de que los ministros mostraron una gran reserva se sabe que en el Consejo leyó el Sr. Sánchez de Toca una carta del general Tovar. El texto íntegro no ha llegado a trascender, pero por referencias muy autorizadas se sabe que sobre poco más o menos decía:

«He resuelto el asunto de los fallos del Tribunal de honor en la forma en que he creído de mi deber; pero como en el último Consejo, que se celebró en Palacio, pude observar que algunos de los ministros discrepaban de mi propósito de no pasar el asunto al Consejo Supremo, remito a usted la dimisión de mi cargo.»

A continuación de esta carta se leyó otra del ministro de Marina que, por encontrarse enfermo, no asistió a la reunión.

El general Flórez, enterado de la dimisión de su colega, expresaba su conformidad por anticipado a los acuerdos que sobre ella adoptase el Consejo.

El presidente indicó la conveniencia de dejar en suspenso toda deliberación sobre la crisis parcial planteada, y sobre sus posibles deliberaciones, hasta el regreso de Su Majestad.

Claro que esto aplazó los acuerdos; pero no la conversación, en la que los ministros expusieron sus juicios acerca de las posibles soluciones.

El Sr. Burgos manifestó que desde aquel momento se consideraba ministro dimisionario. En esta actitud le secundaron otros consejeros.

De todo lo ocurrido se dio cuenta al Rey en un telegrama que decía aproximadamente:

«El ministro de la Guerra ha presentado la dimisión de su cargo, y dada cuenta de ello en Consejo, éste acordó suspender toda propuesta hasta el regreso de Vuestra Majestad.»

Por la actitud en que estaban colocados algunos ministros desde el primer momento, se comprendió que la crisis que se planteaba era total, porque aunque algún consejero quería cargar sobre el general Tovar toda la responsabilidad de sus decisiones, otros, en cambio, sostenían que éstas habían sido acordadas en Consejo, y que, por lo tanto, si debían producir una crisis no era justo circunscribirla a la salida del firmante.

Era, además, muy difícil convencer a nadie (y en las Cortes habría que hablar de ello) de cómo, discrepando algún ministro de la opinión del de la Guerra, no evitaron que dictara la resolución que les parecía inconveniente.

La crisis total.—El Sr. Sánchez Toca consulta con los ministros

Se creía que el Sr. Sánchez de Toca convocaría otro Consejo de ministros antes de regresar a Su Majestad, pero no fué así.

El presidente consultó separadamente con varios ministros, pero en ninguna ocasión llegaron a reunirse todos.

En estas consultas se acordó que al despachar con Su Majestad el presidente, le hiciera entrega de la dimisión de todo el Gobierno.

Algo de esto anunciaba el Sr. Sánchez de Toca al Rey en una carta que le escribió como ampliación del telegrama de que más arriba damos cuenta.

Des días de comentarios.—Regreso de Su Majestad.—Los señores Sánchez de Toca y conde de Romanones.—Un diálogo interesante.

El domingo y lunes, como festivos, fueron de inactividad oficial, pero pródigos en comentarios, rumores y conjeturas. La falta de periódicos contribuía a ello.

El martes, a las diez de la mañana, en el expreso de Andalucía llegó S. M. el Rey.

Además de los Infantes y las autoridades, estaban en la estación los señores Sánchez de Toca y Calderón.

Octaba Su Majestad un coche-salón y venía acompañado por el conde de Romanones, los duques de Medinaceli y San Pedro de Galatino, el marqués de Viana y el conde de Maceda.

Al dirigirse el Monarca a la puerta de salida, una niña de corta edad, pulcramente vestida, se le acercó presentándole un documento que recogió Don Alfonso.

Interrogada por los reporteros dijo la niña que se trataba de una petición de indulto, no queriendo decir el nombre de la persona por la cual se intercedía, pues ello podría irrogarle perjuicios.

Luego de marcharse el Rey conferenciaron en la estación los señores Sánchez de Toca y conde de Romanones.

Los periodistas que se aproximaron oyeron el siguiente trozo de diálogo:

—Ya conocerá usted—decía Sánchez de Toca—la carta... (parecía referirse a la del general Tovar).

—Sí—contestó Romanones.

—Puso en ella toda la efusión paternal de un infante—agregó Sánchez de Toca.

—Sí, ¡parternalísima!—exclamó, riendo, el conde de Romanones, y ambos interlocutores callaron, al darse cuenta de la proximidad de los reporteros.

Se plantea la dimisión de todo el Gobierno.—El Sr. Sánchez de Toca aconseja a Su Majestad que el señor Dato se encargue del poder.

Desde la estación marchó el presidente del Consejo a su casa; pero a las diez en punto se encontraba en Palacio. La conferencia duró una hora, y a la salida manifestó que la crisis total estaba planteada y que había actuado solamente de relator.

—He dado cuenta al Rey de la situación. No puedo decir más.

—¿Sigue usted siendo presidente?

—Continúo interinando.

—¿Debemos esperar aquí?

—Sí, porque ahora vendrá el señor Dato.

Ya en su domicilio el Sr. Sánchez de Toca, detalló la conferencia que había tenido con Su Majestad. Después de darle cuenta de las noticias últimamente recibidas relativas a los conflictos sociales, expuso la situación política, las razones que habían obligado al ministro de la Guerra a presentar la dimisión de su cargo y aquellas por que creía necesario hacer extensiva la dimisión a todo el Gobierno.

Añadió el presidente dimisionario que creía lo más conveniente, y así lo aconsejaba a Su Majestad, que se encargase del Poder el jefe del partido conservador.

Apoyaba su consejo en la consideración de que el Gobierno que ahora dimite, se formó únicamente porque el Sr. Dato se encontraba enfermo en la ocasión en que fue llamado por Su Majestad. Ahora, al tropezar con el obstáculo insuperable aquel Gobierno, se encontraba restablecido el jefe del partido liberal y creía el Sr. Sánchez de Toca que era llegado el momento de que viniera a ocupar su puesto.

El Sr. Dato encargo del Poder

El mismo martes, una hora después de haberse planteado la crisis total, acudió el Sr. Dato a Palacio. A la salida dijo:

—Su Majestad me ha dado cuenta de la dimisión presentada por el Sr. Sánchez de Toca.

El Rey considera que no hay motivo para un cambio de política, y desea que yo organice un Gabinete.

Yo, agradeciendo profundamente la confianza con que Su Majestad me honra, he manifestado que no podía dar una contestación sino después de practicar algunas gestiones.

De acuerdo con el Monarca, volveré a las cinco de la tarde para darle cuenta del resultado de las gestiones realizadas.

Sin efectuarlas no puedo dar una respuesta definitiva.

Las gestiones del Sr. Dato

El Sr. Dato celebró entrevista con los Sres. Maura, Cierva, Cambó, Romanones, Alhucemas, Alba y Melquiades Alvarez.

El Sr. Maura se negó a dar apoyo y se remitió a la nota que había publicado hacía pocos días. Negaba, por lo tanto, su apoyo al Gabinete.

El Sr. Cierva coincidió con lo expues-

to por el Sr. Maura; pero mostró su actitud más hostil, y no ocultó sus propósitos de continuar su campaña parlamentaria.

El Sr. Cambó se mostró dispuesto a facilitar la aprobación de los presupuestos a cualquier Gobierno que acometa la solución de los problemas vivos planteados en España.

Creía el jefe regionalista que a un Gobierno que obrara así, no podría dejar de apoyarle nadie, porque la opinión coaccionaría en ese sentido a las fuerzas parlamentarias.

El Sr. Cambó habló al Sr. Dato de la necesidad de que se dé a Cataluña su estatuto de autonomía.

Los jefes liberales prometieron su apoyo al nuevo Gobierno para legalizar la situación económica.

El Sr. Dato tenía que contestar en la misma noche del martes; pero como aún no se había entrevistado con los señores García Prieto y Alba, pidió un nuevo plazo a Su Majestad, siéndole concedido.

El Sr. Dato aconseja consultas a Su Majestad.

El miércoles, a las once y media de la mañana, acudió el Sr. Dato a Palacio.

Hora y media duró la conferencia del Rey con el Sr. Dato.

Dijo éste, cuando salió a la una de la tarde, lo siguiente:

—He dado cuenta a Su Majestad del resultado de mis gestiones y he manifestado la conveniencia de que, sobre algunos puntos concretos, escuche el Rey la opinión de varios políticos. Su Majestad citará, pues, al marqués de Alhucemas y al conde de Romanones, para consultarles sobre esos puntos y luego volveré yo a Palacio.

A la una y cuarto fue a conferenciar con Su Majestad el marqués de Alhucemas, que permaneció en la regia cámara una media hora.

Dijo cuando terminó que ninguna manifestación concreta podía hacer y que se había limitado a esclarecer un punto concreto, pero no explicó cuál.

Consulta de Su Majestad con el conde de Romanones y el marqués de Alhucemas.

Hasta las dos y media no llegó al regío Alcázar el conde de Romanones.

El punto que vienen ustedes a aclarar—le preguntaron—es el decreto de disolución?

—Eso—replicó—es más que un punto; son puntos suspensivos con interrogación y admiración.

A las tres abandonó el Alcázar y dijo que no había Gobierno hasta entonces.

—Voy—exclamó—a hacer una visita a un amigo particular.

—¿Quién formará Gobierno?

—El primero que venga después de mí, desde luego, no; el segundo, tal vez...

El Sr. Dato declina.—El conde de Bugallal en Palacio.

El miércoles a media tarde se supo que el Sr. Dato había conferenciado telefónicamente con Su Majestad, suponiéndose que había declinado el honor de formar Gobierno.

A las siete menos diez minutos se detuvo ante Palacio el automóvil que conducía al conde de Bugallal.

Los periodistas le dieron la enhorabuena que el rehusó.

Estuvo breves momentos en la Cámara regia.

Como es natural, la pregunta que se le hizo al salir fue la de «¿Es usted presidente?»

—No puedo decir nada—repuso—; voy ahora a casa del Sr. Dato porque me voy obligado a darle cuenta inmediata de mi consulta. Ustedes pueden marcharse, porque ya no ocurrirá aquí nada esta noche.

El Rey confiere poderes al conde de Bugallal.

El jueves a las diez de la mañana recibió encargo el conde de Bugallal de formar un Gabinete. El conde de Bugallal que había conferenciado previamente con los Sres. Dato y Sánchez de Toca aceptó el encargo de Su Majestad.

Gestiones del conde de Bugallal.—Reunión de ex ministros.

El conde de Bugallal conferenció primero con los jefes conservadores y luego con los jefes de agrupaciones parlamentarias liberales.

A las tres de la tarde quedaban reunidos los ex ministros en el domicilio del Sr. Sánchez de Toca.

Los reunidos eran quince, y entre ellos figuraba el Sr. Dato y los ministros dimitidos, entre ellos el conde de Bugallal.

La reunión terminó cerca de las seis y media.

Momentos después terminaba la reunión, de la que facilitó la siguiente nota: «Reunidos los ex ministros conservadores, bajo la presidencia del Sr. Dato, han oído las explicaciones del conde de Bugallal y han cambiado impresiones sobre los problemas políticos actuales.»

Y con esto terminó la reunión.

El conde de Bugallal declina los poderes.

El conde de Bugallal llegó a Palacio a las siete menos veinticinco. Al salir, dijo: «No hay lista. He declinado en absoluto el encargo de formar Gobierno.»

¿Y quién va a venir?

—No lo sé, ni creo que pase ahora nada.

El conde de Bugallal añadió:

—En la reunión que celebramos ayer tarde los ex ministros del partido conservador, se acordó no constituir ningún Gobierno que no presida su jefe el Sr. Dato. Yo fui uno de los que adoptaron el acuerdo.

No obstante esto, ante la insistencia de Su Majestad el Rey, volví a someter la cuestión a los jefes políticos de las distintas fracciones. El resultado ha sido el mismo.

—Y ahora ¿qué va a pasar?—insistieron los periodistas.

—Yo no lo sé.

—Pero ¿no puede usted darnos ninguna orientación?

—Como orientación mía les diré que creo pueda formarse un Gobierno de coalición, en el que entrarán representantes de los distintos sectores de la Cámara.

De este modo cada sector aceptaría una parte de responsabilidad.

El Sr. Allendesalazar recibe el encargo de formar Gobierno.

Muy cerca de las ocho llegó a Palacio el Sr. Allendesalazar.

Manifestó a la salida que el Rey le había encargado que constituyese un Ministerio de concentración parlamentaria.

El nuevo presidente realiza sus primeras gestiones.

El Sr. Allende se apresuró a visitar a los Sres. Maura, Dato, La Cierva, Romanones y García Prieto.

Los dos primeros ofrecieron al señor Allendesalazar su incondicional apoyo para la aprobación de los Presupuestos.

En cuanto al Sr. La Cierva, parece que mostró alguna reserva.

Sin embargo, afirmó que en la Prensa haría pública la siguiente declaración:

«A quien proceda de la fracción acudida por el Sr. Maura no puedo yo crearle dificultades.»

El conde de Romanones dijo al señor Allende:

«Puede contar con mi apoyo todo personaje que llegue aquí con el encargo de formar Gabinete para aprobar los Presupuestos.»

Mis cuarenta votos están a la disposición de usted. Además, el conde de Romanones ofreció la colaboración que se le pedía.

El marqués de Alhucemas coincidió en absoluto con las manifestaciones del conde de Romanones.

El día de ayer.

Las gestiones del Sr. Allendesalazar.—Los Sres. Alba y general Santiago en Palacio.

Ayer llegó a Palacio el presidente del Senado minutos antes de las doce.

No había terminado sus gestiones, según manifestó a los periodistas, y tanto a la entrada como a la salida dio vagas respuestas a las preguntas formuladas por los informadores.

Les anunció que por la tarde realizaría algunas visitas, y que después de las cinco de la tarde volvería de nuevo al regío Alcázar.

A las tres próximamente llegó a Palacio el Sr. Alba. Cerca de media hora confirió con Don Alfonso, y al salir se mostró reservadísimo.

Sólo dijo que el Rey le había llamado para consultarle sobre un punto concreto relacionado con la crisis.

Cuando el político liberal abandonaba la Cámara regia llegó el general Santiago.

A la salida dijo a los periodistas el ex ministro de la Guerra que, solicitado con insistencia por el Sr. Allendesalazar para regir aquel mismo departamento, había acudido junto al Soberano para suplicarle que le relevase de tal deber.

Fin de gestiones.

Desde Palacio marchó el Sr. Alba al domicilio del presidente del Senado, a quien el general Santiago visitó también.

Cuando salió el Sr. Alba dijo a los periodistas que estaba dispuesto a que un amigo suyo formara parte del Gabinete de coalición parlamentaria.

En cuanto al general Santiago, repitió que insistía en declinar el honor con que se le brindaba; dio algunos detalles relativos al Gabinete que se trataba de constituir, y añadió que aunque el Sr. La Cierva no estaría representado en el Gobierno, se esperaba que no persistiera en la ruda oposición sostenida hasta ahora en el Parlamento.

A las cinco y cuarto abandonó su domicilio el Sr. Allendesalazar.

Se limitó a decir que marchaba a Palacio para dar cuenta al Rey de las últimas gestiones realizadas, y expresó la posibilidad de facilitar la lista del nuevo Gobierno después de la entrevista con el Rey.

Diez minutos duró la conferencia, y una vez terminada, cumplió el nuevo presidente del Consejo el ofrecimiento hecho a los periodistas.

Nuevo Gobierno formado.

El nuevo Gobierno quedó formado así: Presidencia.—D. Manuel Allendesalazar.

Estado.—Marqués de Lema, datista.

Gracia y Justicia.—D. Pablo Garnica, prietista.

Gobernación.—D. Joaquín Fernández Prida, maurista.

Guerra.—General D. José Villalba, independentista.

Marina.—Contralmirante D. Manuel Flevez, independentista.

Hacienda.—Conde de Bugallal, datista.

Fomento.—D. Amalio Gimeno, romanista.

Instrucción Pública.—D. Natalio Rivas, albaista.

Abastecimientos.—No está designado.

LA JURA.

Consejo y cumplimiento a la Raina madre.—Consejo para hoy.—¿Habrá Cortes el martes?

A las ocho en punto, y con el ceremonial acostumbrado, juró el nuevo Gobierno.

En la Cámara regia acompañaban a Su Majestad los jefes de Palacio marqués de la Torre y Viana, general Huerta, el ayudante del Rey y el oficial mayor de Alabarderos de guardia.

Como notario mayor del reino concurre el ministro saliente de Gracia y Justicia, Sr. Amat.

Todos los ministros vestían uniforme, excepto D. Natalio Rivas, que iba de frac.

D. Amalio Gimeno no pudo jurar, porque cuando se disponía a marchar a Palacio sintióse repentinamente enfermo.

Terminado el acto de la jura, los ministros marcharon a cumplimentar a Doña María Cristina, y luego se reunieron en Consejo en el mismo Alcázar para cambiar impresiones.

Al abandonar el Palacio el Sr. Allendesalazar, dijo que hoy a las cuatro y media de la tarde se celebrará Consejo de Ministros.

Se presentarán ustedes a las Cortes el martes?—se le preguntó.

—Ya veremos; lo que ahora dijera sobre esto sería prematuro.

Institución del Sr. Gimeno.

El nuevo ministro de Fomento, Sr. Gimeno, se hallaba ayer tarde en el hotel del conde de Romanones y se sintió repentinamente enfermo.

La dolencia del Sr. Gimeno, según dijeron los médicos, no ofrece gravedad; pero le impidió ir a Palacio a prestar juramento.

Jurará hoy, cuando vaya el jefe del Gobierno a despachar con el Rey.

El nuevo ministro de la Guerra.

El general de división, D. José Villalba Riquelme, designado para ministro de la Guerra, procede del arma de Infantería, y es uno de los generales más ilustrados de nuestro Ejército.

Ha sido profesor de la Academia General Militar y de la de Infantería durante bastantes años en los diferentes empleos.

Es autor de varias obras de texto en la Academia de Toledo, entre ellas de la «Logística» y «Táctica de las tres Armas», libros que ha estudiado muchas generaciones de oficiales de nuestro Ejército.

Desempeñó los cargos de jefe de estudio del Colegio de María Cristina para huérfanos de Infantería y de la Academia del Arma, de la que también fue director.

Se distinguió en Melilla al mando de un regimiento de aquella guarnición, y a su ascenso a general de brigada, estuvo de segundo jefe de aquella plaza y presidente de la Junta de Arbitrios, hasta su nombramiento de comandante general de Larache, en donde tomó parte en brillantes e importantes operaciones militares.

En su empleo de general de división fue nombrado gobernador militar del campo de Gibraltar, cargo que en la actualidad desempeña.

En estos días se encuentra en Londres al frente de una Comisión militar encargada de la compra de material de guerra para España.

Cuenta sesenta y tres años de edad y lleva tres años en posesión de su actual empleo.

La cartera de Abastecimientos.—¿Será nombrado el Sr. Bastos?

BARCELONA 12.—Ante el anuncio de que la cartera de Abastecimientos sería ofrecida a un técnico, se daba como probable que fuese nombrado para desempeñarla el Sr. Bastos, regionalista afecto al Sr. Cambó.

Por esta coincidencia podría quedar explicada de modo satisfactorio la abstención de los catalinistas, negándose a formar parte de ningún Gobierno que no plantee previamente el problema de Cataluña.

La representación del Sr. Maura en el Gobierno.

Anoche, en la anticámara regia, alguien que recordaba lo sucedido al Sr. Fernández Prida en el Gabinete del marqués de Alhucemas, hubo de preguntarle qué representación tenía en el Gobierno que acababa de jurar:

—Represento de una manera expresa a D. Antonio Maura—contestó el ministro de la Gobernación.

¿Se aplicará la guillotina?

Se decía anoche que el Gobierno del señor Allendesalazar tiene el propósito de aprobar el presupuesto en un plazo relativamente breve. Si llegados los últimos días del mes de enero encuentra dificultades para legalizar la situación económica, aplicará el artículo del Reglamento, conocido por el de la «guillotina».

TOMAS DE POSESIÓN.

El Sr. Fernández Prida, después del acto de la jura, se trasladó directamente desde Palacio al Ministerio de la Gobernación, donde ya le esperaba el Sr. Burgos, para tomar posesión del cargo.

La ceremonia se ajustó a las prácticas de costumbre, cambiándose entre los señores Fernández Prida y Burgos afectuosos discursos.

Esta mañana, con las formalidades de rigor, tomó posesión de su cargo el nuevo ministro de Instrucción Pública, D. Natalio Rivas.

Esta mañana, a la una y media, ha tomado posesión, con las formalidades acostumbradas, el nuevo ministro de Fomento, D. Amalio Gimeno.

Al acto asistió el ministro saliente, don Abilio Calderón, y el alto personal de la casa.

A la salida, el Sr. Calderón fue calorosamente aplaudido por los empleados del Ministerio, que le acompañaron hasta la calle victoreándole.

Con existencia de gran número de funcionarios de la casa, se ha verificado esta mañana la toma de posesión del nuevo ministro de este departamento, Sr. Garnica.

Presentó al personal del Ministerio el que tuvo frases de gran elocuencia, el conde de Romanones, ensalzó la persona de su sucesor, que iba a encontrarse en Gracia y Justicia como en su casa solariega.

El Sr. Garnica contestó al Sr. Amat también brevemente, solicitando la cooperación del personal del departamento, al que tiene gran cariño por haber en él desempeñado su padre el cargo de subsecretario, y rogando al alto personal que asistía al acto continúa prestando su concurso en los puestos que actualmente desempeñan.

Acto seguido de conferenciar privadamente por espacio de más de una hora los señores Garnica y Amat, salió éste del despacho, despidiéndose hasta el vestíbulo del personal de la Subsecretaría y Direcciones generales.

Los Sres. Martínez Azcoic y Diaz Cordovés acompañaron hasta su domicilio al ministro saliente.

Los periodistas que hablaron con el señor Garnica después de la ceremonia, pudieron escuchar que el nuevo Consejero ratificaba su deseo de que continúen los actuales altos funcionarios en sus destinos, por estimar no caber la sustitución política, al ser el Ministerio que se ha constituido un Gabinete de concentración parlamentaria.

Estudiando al Sr. Garnica estuvieron en el Ministerio gran número de personalidades, entre ellas los Sres. Ciudad Auriolas y Covián, presidente y fiscal del Supremo, y el ex subsecretario de la Presidencia y Gobernación, D. José B. Sado, que asistió al ceremonial celebrado.

Los altos funcionarios.

El subsecretario de la Gobernación, señor Wais, presentó anoche la dimisión de su cargo.

Confía el nuevo ministro, Sr. Fernández Prida, en lograr que el Sr. Wais desista de su propósito.

Parece que varios altos funcionarios han presentado la dimisión de los cargos que venían desempeñando.

Desde luego, el subsecretario de Instrucción Pública Sr. Bullón, ha manifestado que su dimisión era irrevocable.

Los nuevos ministros.

El presidente.

Del Sr. Allendesalazar, encargado de la jefatura del Gabinete, es bien conocida su personalidad.

Ha militado siempre en el campo conservador, y acaso es de los consejeros de la Corona de más antigüedad, pues hace ya muchos años que desempeña por primera vez cartera.

Ha ocupado las de Hacienda, Agricultura, Gobernación y Estado, y muchos otros cargos.

D. Natalio Rivas.

Era esperada la designación de D. Natalio Rivas para ministro. Teniase por indudable que habría de dárlo el Sr. Alba, en cuyo grupo milita, en la primera ocasión; era, pues, un «ministrable» seguro.

Va a la cartera de Instrucción perfectamente capacitado, pues varias veces desempeñó la subsecretaría y ha colaborado en casi todas las reformas.

Su entusiasmo, su entendimiento despejado y su idoneidad, hacen esperar que haga un buen ministro.

(POR TELEGRAMA)

Un telegrama al Sr. Cambó.—Respuesta del «leader» regionalista.

BARCELONA 12.—Con motivo de la solución de la crisis, hoy se cruzaron entre los Sres. Allendesalazar y Cambó los siguientes telegramas:

«Cambó.—Honrado por Su Majestad con el encargo formar Gabinete coincidencia parlamentaria, para la más rápida aprobación presupuestos, me enteran en su casa de su ausencia, que me priva escuchar su consejo sobre condiciones que podrían hacer más viable el intento. Prodigio mis gestiones y confío en que, si concurran a feliz resultado, no me faltaría en Parlamento apoyo grupo que usted dirige, para obra interés patriótico, estas difíciles circunstancias.—Allendesalazar.»

El «leader» de los regionalistas contestó al actual jefe del Gobierno con este despacho:

«Allendesalazar.—Después de agradecerle vivamente su deferencia al solicitar mi consejo y pedir apoyo grupo regionalista, he de reiterarle mi criterio de que el circumscribir misión Gobierno y Parlamento a dar satisfacción ritual al precepto constitucional que exige aprobación presupuestos en determinada fecha implica olvido y preterición inconcebibles de tendencias realidades de la vida española, que exigen inmediata intervención Gobierno y Parlamento.—Cambó.»

El gobierno de Barcelona.

BARCELONA 12.—Se asegura que no volverá a Barcelona el gobernador civil señor Amado.

Parece que el nombre más grato a los representantes políticos catalanes, especialmente a los regionalistas, para desempeñar aquel cargo es el de D. Leopoldo Matos.

ALREDEDOR DE LA CRISIS.

Juicios del Sr. Dato.

Preguntado sobre el desarrollo de la crisis y las gestiones que se le suponen realizadas para obtener el decreto de disolución, el Sr. Dato ha dicho:

«Suponer que iba yo a pedir eso es una tontería. Lo que yo expuse al Rey es que yo no podía formar un Gabinete de negociación para la sola aprobación del Presupuesto; eso no lo podía hacer por la significación que siempre tiene un jefe de partido. Yo había de gobernar con un Gabinete definitivo y con el propósito de presentarme a las Cortes con un Gobierno permanente y duradero por siglos, aunque sólo durase unos minutos. Y para eso deseaba que consultase el Rey con las personas que tuviera por conveniente sobre el punto concreto de que yo necesitaba para obtener la confianza de la Corona los elementos necesarios para hacer prevalecer la política mía, es decir, que no pensaba disolver las Cortes en este momento, sino presentarme a ellas para aprobar el Presupuesto y presentar los proyectos de carácter social que fueran necesarios; pero que si hubiera tropezado con dificultades en el Parlamento, como no tengo mayoría, había de disolver las Cortes.»

Y no tendría más remedio que hacerlo yo, que soy partidario de los grandes partidos. Y para evitar equívocos, así como para no plantear inopinadamente una cuestión tan importante, expuse al Rey el alcance de mi aspiración, y no pensé mal, puesto que ha habido elementos que se han considerado que no se me debían dar a mí esos medios de Gobierno.

Yo no podía ponerme a disposición de las eventualidades. Yo no podía realizar una labor seria e importante en los momentos presentes para que en un momento dado me digan que es la hora de las derechas, que es la hora de las izquierdas.

Quería saber que cuando empezaba una labor de la categoría que exigen las circunstancias presentes, había de estar apoyado en el Parlamento, sin que en esto haya conminación alguna.

Soy partidario precisamente añadió—de que en el Parlamento haya mayorías disciplinadas, compactas, no siendo partidario de políticas de concentraciones ni de gestiones.

Estas cosas (mi criterio es bastante conocido) yo las considero como una calamidad que padecemos ahora. Yo lo lamento y creo que lo lamenta también la mayor parte del país. Quiero, en suma, Gobierno con fuerza propia.»

EN CORDOBA

(POR TELEGRAMA) Atraco a un diputado.—Chilates suministrados.—Disparo casual.

CORDOBA 13.—Un sujeto enmascarado disparó un tiro de escopeta sobre el diputado provincial agrario D. José Naranjo, que regresaba, a caballo, de visitar una finca de su propiedad.

El disparo no hizo blanco, y el agresor huyó.

En Cabra y en Iznájar han sido sorprendidas varias charlatas, incautándose la Policía de cartas, fichas y metálico.

Se hicieron varias detenciones.

El teniente de Infantería de la Zona de Reclutamiento, D. Antonio Douglas Vázquez, que examinaba una escopeta de caza, tuvo la desgracia de que el arma se le disparase.

El proyectil le produjo la muerte.

El hecho ocurrió a las nueve de la mañana, en su domicilio.

TEATRO DE LA ZARZUELA

El SABADO, 13 Gran baile de máscaras

ECOS DE SOCIEDAD

Las noticias últimamente recibidas referentes a la enfermedad que padece la señorita Agustina de Silva, hija de los duques de Lécara, no son, desgraciadamente, tan optimistas como la de estos últimos días.

La marquesa viuda de Polavieja sigue en Sevilla, enferma de gravedad.

El marqués de Sentmenat, ha cedido a su hija, la señorita Marqués de Sentmenat y Llerena el título de conde de Munter.

Se ha celebrado el enlace de la bella señorita María Luisa Gómez Acebo y Varona con el ingeniero de Caminos y diputado a Cortes, D. Juan de la Cierva y Codorniu, siendo padrinos por la madre del novio, señora de La Cierva, y por el padre de la novia, D. Felipe Gómez Acebo, comandante de la Escolta Real.

Como testigos, firmaron el acta el Infante Don Fernando, D. Bernardino Alonso de Celada, D. Francisco Varona, D. Sebastián Gómez Acebo, D. Felipe Marañón y D. Felipe Gómez Acebo, por parte de ella, y por la de él, además de su padre, el ex ministro D. Juan de la Cierva, los Sres. Maura, Maestre, Marín de la Barrena, Loygorri, La Cierva (D. Isidoro y D. Ricardo) y Codorniu. Sean los nuevos esposos muy felices.

Ha fallecido en esta corte el antiguo diplomático D. Federico de Rojas, hombre frecuentador de los salones aristocráticos, muy conocido en los círculos sociales y uno de los apóstoles más antiguos; su muerte ha sido sinceramente sentida en sociedad.

A su hermana, doña Pilar de las yndias, viuda de Díez Martín, enviamos nuestro pésame más sentido.

En breve se celebrará el enlace de la señorita Inés Santos Suárez, hija de los marqueses de Montegudo, con el señor don Carlos Creus.

Ha sido pedida la mano de la señorita María Ruiz Santalla, hija del senador don Francisco Ruiz Frías, para D. Francisco Pérez Vázquez.

Se anuncia, para celebrarse en breve la boda de la señorita María de los Angeles Bertrán, perteneciente a la buena sociedad catalana, con D. Ricardo Espinosa de los Monteros.

En Valencia, ha sido pedida la mano de la señorita Milagros López y G. de Uruburu, para D. José Méndez Luqua.

MOTORISMO

Las carreras de neófitos.

El domingo último, y con una asistencia realmente extraordinaria, se celebraron las carreras de neófitos organizadas por el Moto Sport Español.

Era condición indispensable para tomar parte en la carrera la de ser aficionados, no haber corrido en otras pruebas de menos de un kilómetro y no ser mecánico ni dependiente de talleres de motocicletas.

La idea, por lo tanto, era la de impedir que corrieran los profesionales más o menos encubiertos, elemento tan indispensable o más que el «motor», para el resultado final.

El recorrido era el señalado ya anteriormente y que sirvió para el Campeonato de Castilla, esto es: salida del domicilio social en la Cuesta de las Párdicas, el Plantío, las Rozas, Galapagar, Villalba, Torraldeones, las Matas, las Rozas, el Plantío y Moto Sport Español.

Este era el recorrido para los «motors» pequeños, viéndose obligados las grandes a dar dos vueltas al circuito con un recorrido total de 118,41 kilómetros.

Numerosos jurados fijos y volantes distribuidos en el circuito, así como equipos

LOS TRANVIARIOS

¿Habrá huelgas el lunes?—Otra amenaza.—Medidas de las autoridades.

Es casi seguro, si no surge un arreglo, que no se espera por ahora, que el lunes estalle en Madrid la huelga del personal de los tranvías.

En el mitin celebrado por éstos, se acordó rechazar las concesiones que la Empresa hace como respuesta a las peticiones formuladas por sus operarios, y en su consecuencia, se acordó ir a la huelga.

Como se trata de un servicio público, para que se reconozca como tal la huelga, tienen que mediar cinco días entre el anuncio de su acuerdo y el plantamiento de la misma.

En la madrugada del miércoles, presentó el correspondiente oficio a las autoridades notificando que en la madrugada del lunes cesarán en el trabajo.

No son sólo los tranviarios los que van a la huelga; también parcos que van a ella los obreros del gas y la electricidad, que con éstos constituyen el Sindicato único del ramo.

Estos obreros no tienen pendientes reclamaciones con sus respectivos elementos patronales, pero se declararán en huelga por pacto de solidaridad.

En previsión de que esto ocurra, el alcalde ha tomado las oportunas medidas para que no falte el gas del alumbrado.

Otro tanto se está haciendo las Empresas de Luz Eléctrica.

CASA REAL

El presidente del Consejo, Sr. Allendesalazar, y el ministro de Estado, marqués de Lema, despacharon esta mañana con Su Majestad el Rey.

El despacho terminó a las once y media, y el jefe del Gobierno, con quien hablaron los periodistas, dijo que iba a cambiarse de traje para asistir a la jurta del ministro de Fomento, que se celebrará a las doce y media en el regío Alcázar.

El Sr. Gimeno—añadió el Sr. Allendesalazar—me ha comunicado que se encuentra a muy mejorado de la indisposición que le ven repentinamente el alcaz.

Este tarde—terminó diciendo—celebraremos Consejo en la Presidencia, a las cuatro.

NOTICIA GRATA

El Infante Don Jaime

La dolencia de apoplejía dentro de un año.

Se han recibido de Londres noticias muy satisfactorias, relacionadas con la dolencia que sufre en el ojo el Infante Don Jaime, hijo de los Reyes de España.

Don Jaime ha sido examinado en Londres por un especialista inglés, que después de un detenido reconocimiento del ojo, opinó en su opinión de que en el plazo aproximado de un año el Infante podrá oír y hablar sin dificultad.

Desearnos vivamente que se confirmen tan felices pronósticos.

Ayuntamiento

El dock-out patronal

El Sr. Garrido Juaristi dijo hoy a los representantes de la Prensa que no había medio de impedir el dock-out, puesto que para ello exigía la Federación Patronal que aceptasen los obreros las bases que al mismo dirigieron para que se las cumplieran, y ellos no las han aceptado.

La cuestión del pan

El señor marqués de Grijalba ha dirigido al alcalde una comunicación expresándole que, en virtud de hallarse el Gobierno inculcado de las lehonas por no querer el Concejo municipalizar el servicio para que fue invitado, se cree en el caso de asumir todas las funciones de inspección que tienen las autoridades municipales en la elaboración y venta del pan en Madrid.

El Sr. Garrido Juaristi habló sobre este particular con los periodistas, exponiendo que entiendo no pueden retirarse a los tenientes de alcalde facultades que les están conferidas por la ley.

Significó, asimismo, que del caso se tratará en la junta de tenientes de alcalde que se efectuará esta noche, y se resolverá lo que se estime oportuno sobre el problema; delimitando que la citada comunicación se encuentra pendiente del informe de los letrados consultores, para que éstos decidan sobre el derecho de obligar a la resolución gubernativa.

Terminó diciendo, que probablemente el próximo lunes se reunirá el Concejo en sesión extraordinaria para tratar, en todos sus aspectos, la cuestión del pan con las aludadas derivaciones.

Los tranviarios

Expreso el alcalde su temor de que llegue a plantearse la huelga de tranviarios, por negarse la Empresa a hacer concesión alguna.

Tal se anuncia en una carta del director de la misma dirigida al Sr. Garrido contestando al requerimiento que éste hubo de hacerle.

GOBIERNO CIVIL

La cuestión del pan

El secretario del Gobierno civil, Sr. Fernández Jiménez, que en ausencia del señor marqués de Grijalba recibió hoy a los representantes de la Prensa, expuso a los mismos que en contra de la opinión del Muni-

cipio tiene perfecto derecho el Gobernador para asumir en sí las facultades que tienen los tenientes de alcalde en la elaboración y venta del pan, por depender en la actualidad este servicio del Gobierno y no haber querido el Concejo en modo alguno llegar a la municipalización del mismo, para lo que fue insistentemente requerido.

Agregó que el señor marqués de Grijalba, en conferencia mantenida con el alcalde, había llevado el ánimo de éste, según sus formas, el convencimiento de la justicia de su resolución.

Tributo de justicia

En La Correspondencia de España leemos las siguientes líneas acerca del señor Luca de Tena, y nos mostramos en un todo conforme con ellas, estimándolas un tributo de justicia:

«Son muy injustos quienes combaten al Sr. Luca de Tena por su actuación antes de la huelga y durante el conflicto. El director de Blanco y Negro y de ABC no merece otra cosa que plácemes, y además gratitud de quienes a men sinceramente al periodismo. En uso de su perfecto derecho profesamos las ideas que le da la gana profesar; pero siempre ha sido consecuencia con ellas, y ahora no hace otra cosa que lo que ha hecho siempre: defenderlas.»

El Sr. Luca de Tena no es un explotador de periodistas ni de obreros. Ha dedicado gran parte de su fortuna a hacer dos periódicos, y si el éxito ha coronado sus incesantes desvelos, plácemes y no censuras merecidas, pues gracias a él como zaron a encontrar decirosa retribución cuantos al periodismo escrito y gráfico se consagraban. Esa es la verdad.

En esta ocasión ha sido transigente como el que mas, y su deseo fue llegar a la concordia. Su único error ha sido no permanecer alejado de un pleito que no le afecta en lo más mínimo, y del cual solamente disgustos podía cosechar.

Porgo siempre la justicia por encima de todo, y la justicia me obliga a escribir estas líneas añadiendo tan sólo que el Sr. Luca de Tena ha hecho lo que estaba obligado a hacer: ser consecuente con lo que está defendiendo desde hace muchos años.»

Los estrenos

EN EL CENTRO

«La Red»

La razón humana tiene el lamentable prurito de pretender sustituir con hipótesis, elucubraciones y otras zarzandias por el estilo, su desconocimiento de la realidad, y ese defecto, que tiene en todas las esferas de la actividad intelectual graves inconvenientes, los tiene aún mayores cuando perturba la investigación judicial y produce mediante ella lamentables errores.

Farmeno ha pensado que uno de esos errores podría ser un buen asunto teatral, y ha construido el drama titulado «La Red», que anoche estrenó en el teatro del Centro la compañía Xirgu-Borrás.

Tanto como de llegar a la demostración de la tesis se ha preocupado el excelente dramaturgo de hacer una obra teatral utilizando para ello todos los recursos que manja ya con tanta habilidad como arte y que lleva en «La red» hasta un extremo que se hizo peligroso en un efecto final, excelente para una demostración práctica muy visible y algo burlesca, como pide el espíritu de Farmeno, de la inconsistencia de las deducciones lógicas; pero poco adecuada a la soberbia del público, que no gusta de verse chasqueado, y lo fue con la presencia de un sujeto a quien creía asesinado, y que, afortunadamente para él, no lo estaba.

Ese lunarillo no fue, sin embargo, obstáculo para un excelentísimo éxito, que no decaerá en representaciones sucesivas, y al que, como en todas las obras representadas en aquel teatro, contribuyó mucho la interpretación, y singularmente en lo tocante a la labor de Margarita Xirgu, de Borrás y de Ruiz Tatay.

«La Red» es una obra excelente para un teatro popular, y en ese sentido servirá para que la compañía del Centro haga una excelente campaña pascual.

A. M.

EN LA COMEDIA

«El colmillo de Budah»

El Sr. Muñoz Seca está en el momento propicio para convertirse en víctima de los empresarios, sin que ellos saquen el menor fruto de su sacrificio; tiene demasiadas demandas de comedias, y tiene el deseo de atenderlas a todas. Por esto indudablemente fuerza su producción, y esto no puede hacerse sin daño de ella.

Así, por ejemplo, en la obra estrenada anoche en la Comedia hay elementos más que suficientes para hacer una divertidísima producción; pero esos elementos no han tenido la elaboración indispensable, y por este motivo «El colmillo de Budah», con ser una obra muy interesante en su género, no tiene la fuerza cómica que el ingenio, la perspicacia y la cultura de su autor, actuando más reposadamente, hubieran podido darle.

No puede negarse, sin embargo, que, tal como es, la obra divertió al público y logró, aunque con algunas ligeras reservas, que seguramente no habrá en representaciones sucesivas, el general aplauso.

Le mereció no sólo la comedia, sino su presentación escénica, rica, apropiada y de muy buen gusto.

Los franceses en Africa

Ataque a las tropas

Dico Le Temps, de París:

«Un telegrama de Meknes fechado el 8 de diciembre anuncia que las tropas del Marjón y los españoles marroqueses de Guelmou, que debían operar su unión con los elementos de Moulaï-bou-Azza, fueron vivamente atacados hacia el Oeste de Bal Kacem por un importante contingente de tribus disidentes, y tuvieron que retirarse a la orilla derecha del Kslikon.»

No pudiendo ganar Guelmou, estos contingentes tuvieron que dirigirse hacia Moulaï-bou-Azza.

Sus pérdidas han sido de 30 muertos, de ellos 15 españoles y 15 marroqueses. Un oficial sucumbió también.

Por otra parte, un despacho de Bou-Danib, de la misma fecha, participa que un

Tribunales

Sentencias interesantes

Nulidad de testamento ológrafo.—Si no es, ni mucho menos, frecuente la nulidad, por los Tribunales, de un testamento, la resolución acordando la de un ológrafo es más rara todavía. Ello de interés el que acaba de fallar en última instancia la Sala de lo Civil.

Vamos el caso. Un caballero de Valle de Uxó (Nules) otorgó disposición testamentaria ológrafamente, otorgando a la viuda que con él vivía, por su única y universal heredera.

La hermana del testador impugnó el testamento, sosteniendo que el otorgante ciego, cuando redactó su última voluntad, de la plenitud de sus facultades mentales, teoría que tanto el Juzgado como la Audiencia de Valencia aceptaron, acordando la nulidad solicitada.

Recurrió a la sentencia de la territorial el Supremo con el asunto, siendo su sentencia de inoponencia por resolver en ella, en dos considerandos luminosos, no haber lugar al recurso planteado, como pretendía el letrado de la parte recurrida señor marqués de Villabragima.

La doctrina que contienen hace referencia a la impugnación que de la prueba heces la parte recurrente; limitación que a Sala de lo Civil del Alto Tribunal—en un todo conforme con la doctrina expuesta por el marqués de Villabragima—declara improcedente así no se cita, tratándose de error de hecho, documento u acto auténtico alguno que demuestre la evidente equivocación del juzgador, y así no se expresa—tratándose de error de derecho—la prescripción legal infringida, reguladora de la fuerza de alguno de los medios probatorios utilizados en el pleito.»

También resuelve el Supremo en cuanto al hecho—declarado probado por la Audiencia—de que el testador padecía enfermedad mental, que la sentencia recurrida aplica acertadamente el caso los preceptos y doctrinas legales, sin infringir las que cita el recurso, para deducir que por falta de capacidad mental del testador es nulo el testamento.

Sobre contrato de fletamento.—Esta resolución del Supremo ha sido motivada por una cuestión de competencia entre los Juzgados de Bilbao y Barcelona para entender en litigio sobre cumplimiento de cláusulas de un contrato de la clase expresada en el que son las partes pliebles, la importante casa naviera de Barcelona, Hijos de José Iñárriz y D. Rosendo Gandarias, viuda de don Felipe Astorquij.

La Sala de lo civil ha sentenciado declarando competente para conocer de la cuestión litigiosa al Juzgado de Bilbao, según pretendía en representación de la Casa Yata ostentada en el acto de la vista por el letrado D. José Abril y Ochoa.

Sobre derecho de retracto.—Desestimada por la territorial de Pamplona una demanda, en la que se ejerció la del derecho de retracto sobre una finca rústica inscripta en el correspondiente Registro de la Propiedad, formalizándose el recurso de casación que ante el Supremo defendió D. Mariano Alonso-Castroillo Bayón, abogado del recurrente, y el Alto Tribunal, por su sentencia, al casar y anular la de la territorial de Pamplona, falla, que da inscripción establecida en el artículo 1524 del Código Civil, no puede ser otra que la inscripción causada por escritura pública.»

Resolución de la Audiencia sobre caducidad de la instancia.—En 1905, la Sociedad y Ferrocarriles Miera del Moncayo se vio demandada por D. Julio Seguí en reclamación de daños y perjuicios. En 1912, encontrándose el pleito—debido a varios incidentes—en el período de réplica, el demandante, el que se dio traslado para réplica, no instó, pasando varios años sin que realizara en tal sentido acto proo al alguno. En 1915 y 1917, a solicitud del Sr. Seguí, realizáronse diligencias limitadas a la instrucción de las mismas por un letrado y a la posesión de nuevo procurador.

Fallecido durante este año D. Julio Seguí, sus herederos instaron la continuación del pleito, oponiéndose a ello la Sociedad Miera de Moncayo que promovió incidente de caducidad.

El Juzgado, conocedor del pleito, se pronunció en contra de la caducidad, más apelada la sentencia, la Sala segunda de lo civil, por la suya, declara, de acuerdo en un todo con las pretensiones del patrono de la Sociedad apelante D. José Abril y Ochoa, que las providencias dictadas durante el argüino período en que estuvo el pleito paralizado, no son suficientes para interrumpir el tiempo transferido a los efectos de la caducidad.

Ultimos telegramas

Los nuevos impuestos italianos

ROMA 13.—El ministro del Tesoro comunica que todas las sumas de dinero que están en posesión de los ciudadanos italianos o de los extranjeros, aunque procedentes de bienes patrimoniales, sitos en el Reino y sometidos al impuesto extraordinario que grava el patrimonio, no están alcanzadas por tasación especial alguna.

Sin embargo, esas sumas deben ser declaradas, con indicación exacta de la cuantía efectivamente poseída, y a pesar de aquello, serán tenidas en cuenta para el cómputo del patrimonio imponible.

De no ser declaradas, o cuando la cuantía declarada sea inferior al 1 por 100 de la totalidad del patrimonio neto determinada con arreglo a la ley, ese 1 por 100 será agregado al mismo patrimonio como mínimo de imposición, tenida en cuenta la valoración del dinero.

Sentado esto, resulta evidente que, prácticamente, las sumas en valores italianos pertenecientes a súbditos españoles no podrán ser alcanzadas tampoco por el mínimo imponible del 1 por 100, sino cuando se trate de españoles que poseen en el Reino bienes de otra clase que tributen por contribución patrimonial.

Una Exposición móvil

PARIS 13.—Dice el Petit Journal:

Monsieur Beaubien, senador del Canadá, ha tenido la idea de hacer conocer en su país a Francia y sus productos por medio de una Exposición móvil que podrá ir a todas partes.

Desde la primavera próxima, y durante dos meses y medio, un tren-exposición, circulará por las inmensas estepas canadienses e irá a enseñar a 42 ciudades lo que es Francia y sus bellezas.

Recorrerá 8.462 millas, o sea más de 13.500 kilómetros.

Será un viaje prodigioso, cuya resonancia será enorme en el Canadá.

Toda la Prensa hablará de ello y se espera ese tren con impaciencia y curiosidad.

Será el viajante nacional francés y llevará la bandera de Francia.

Desórdenes en El Cairo

EL CAIRO 13.—La policía ha tenido que intervenir para disolver una ruidosa manifestación de estudiantes en huelga que protestaba contra la gestión del general Milner.

La situación en Alemania

PARIS 13.—Telegrafían de Burdeos al Journal:

«He tenido el gusto de conversar esta tarde con un ingeniero de la Marina de una nación extranjera.

A petición de mi interlocutor no revelaré su nacionalidad.

Como llega de Alemania, la importancia de las declaraciones que me ha hecho me ha parecido tan grande, que las relato fielmente.

Ha dicho ese ingeniero:

«Veo en vuestros periódicos que se trata del disfraz militar de Alemania, lo que es exacto en cuanto al reclutamiento de un nuevo ejército alemán; pero deploro que esos mismos órganos no digan nada del disfraz naval.»

Hay actualmente en Alemania 200 submarinos en construcción y seguramente no le extrañará que le diga que en Essen mismo se prosigue activamente la construcción de esos submarinos en compartimientos separados.

Cuando las Comisiones aliadas de vigilancia pasan por los astilleros marítimos, los submarinos que se están construyendo son hábilmente disfrazados y presentados como construcción marítima de comercio.

Tengan ustedes cuidado, pues Alemania no solamente prepara la guerra en el terreno económico, sino que cuenta con un desquite militar para el cual su mejor apoyo será la Rusia bolcheviquista.»

La Mancomunidad catalana

BARCELONA 13.—A pesar de que el presupuesto de la Mancomunidad supera en 50 millones a los gastos que fueron estudiados y previstos, el presidente señor Puig y Cadafalch, ha manifestado que muchos servicios quedarán desatendidos.

Esto—ha dicho—plantea de una manera inminente la necesidad de la concesión de la autonomía integral, para que Cataluña pueda desenvolverse sin las trabas que hoy la sujetan.

Respecto a la situación actual, se ha negado el presidente de la Mancomunidad a hacer ninguna declaración, por entender que tendría que limitarse a verosidades.

Sólo ha manifestado que sería otra la situación en Cataluña, si la Mancomunidad tuviese Policía propia y Tribunales; poseyendo en suma fuerza de Gobierno, pues entonces existirían ocasión y medios para afrontar soluciones que pueden darse al candente problema social.

Violento temporal

HALIFAX 13.—Ha estallado un violento temporal en las costas del Este, arreciándose de noticias del paradero de 14 buques que debían haber llegado a este puerto.

El jefe de Policía de Sarrebruck

PARIS 13.—Telegrafían de Metz, al Echo de París, que el mariscal Foch ha ordenado la expulsión del jefe de Policía de Sarrebruck, von Holfner, y de su lugarteniente, von Salmuth.

Un minucioso registro practicado en sus respectivos domicilios, ha dado por resultado el hallazgo de muchos documentos comprometedores.

NOTAS DEL DIA

El Sr. Allendesalazar concurrió esta mañana, a las nueve, a la Presidencia, donde poco después acudió el Sr. Sánchez de Toca, que le dio posesión del cargo.

Los Sres. Allendesalazar y Sánchez de Toca celebraron luego una extensa entrevista para que el nuevo presidente se impusiera de las cuestiones más importantes de Gobierno.

A las diez y media acudió el Sr. Allendesalazar a Palacio, despachando con Su Majestad; pero no sometió a la firma ningún decreto.

Desde el regío Alcázar marchó de nuevo el presidente a su despacho oficial, recibiendo la visita del general Tovar, y a las doce y media asistió el Sr. Allendesalazar, en Palacio, al acto de la jurta del ministro de Fomento, Sr. Gimeno.

El subsecretario de la Presidencia, señor Canals, manifestó a los periodistas que esta tarde antes del Consejo celebrará una entrevista el presidente y el ministro de la Gobernación para ocuparse de los problemas sociales y cuestiones de orden público.

El general Marina, como primer vicepresidente del Senado, estuvo en la Presidencia para ponerse a las órdenes del señor Allendesalazar, por si el Gobierno adopta alguna resolución en relación con la reapertura de Cámaras.

Fue preguntado el Sr. Canals si abandonaría su cargo, y manifestó que el esperaba que así fuera, pues desea dejarlo, entre otras razones, porque comprende que hay otras personas que esperan obtener cargos.

El nuevo ministro de la Gobernación, Sr. Fernández Prida, recibió esta mañana a los periodistas en su despacho oficial, manifestándoles que según telegramas recibidos, en Castellón, Lérida y Murcia continúa la misma situación, iniciándose tan sólo algo de mejoría en los conflictos de Lérida.

De Barcelona no hay nada nuevo.

En Zaragoza se ha solucionado la huelga general de obreros del ramo de construcción, y en Palma de Mallorca se ha solucionado también la huelga de cargadores del puerto, reanudándose el trabajo mañana.

Hoy, a las cuatro de la tarde, se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia. En cuanto a quién pueda ser el nuevo ministro de Abastecimientos, nada puedo decirles, pues el presidente nada sabe sobre el particular me ha notificado. De nombramiento de altos cargos sólo puedo decirles que el Sr. Wais continuará ocupando la subsecretaría de este Ministerio.

El Sr. Bugallá declaró hoy, al recibir a los periodistas, que la fecha en que ha de presentarse el Gobierno a las Cortes, sería acordada en Consejo de Ministros.

Estima el ministro de Hacienda, que es imprescindible la aprobación de los proyectos especiales, para enjugar en lo posible el enorme déficit que presenta el presupuesto.

Si se aprueba solamente el presupuesto de gastos y el de ingresos, sin las modificaciones que en sentido de aumento ha propuesto a las Cortes, la cuestión quedará como estaba antes, es decir, sin resolver y aun agravada, porque los gastos aumentan constantemente.

Supone que a los jefes de grupos políticos les convendrá tener un presupuesto dotado, porque así están expedidos todos los caminos, y conviene también que se cumpla la Constitución.

Anoche salió en el expreso de Andalucía, para Palma del Río el señor conde de Romanones.

El jefe del partido liberal va invitado a tomar parte en una montería, proponiéndose regresar a Madrid el martes de la semana próxima.

A las doce y media, conforme había anunciado el presidente del Consejo, se celebró la jurta del ministro de Fomento.

El Sr. Gimeno, al entrar en el regío Alcázar, negó que ayer experimentara un ataque de disnea. Lo que sufrió—dijo—fue una repentina afección intestinal que me imposibilitó en absoluto venir a Palacio.

La jurta del nuevo ministro se celebró en la regía Cámara. Vestía S. M. el Rey uniforme de capitán general, y tanto el presidente del Consejo, que llegó momentos antes de la ceremonia, como el Sr. Gimeno, lucían uniforme. Como testigos actuaron el marqués de la Torrejila, el general Huarte, el ayudante de Su Majestad de guardia y el oficial mayor de Abastecedores de servicio.

Terminado el acto, el presidente del Consejo abandonó el regío Alcázar, y el ministro de Fomento pasó a ofrecer sus respetos a la Reina Doña María Cristina.

El jefe del Gobierno, interrogado nuevamente por los reporteros, volvió a anunciar que esta tarde se celebrará Consejo de Ministros.

Tratarán ustedes en el día de la provisión de la presidencia del Senado?

—Sí—contestó el jefe del Gobierno—. Hablarémos de eso, de la fecha de apertura de Cortes y de otros asuntos.

Interrogado sobre el nombramiento de presidente de la Alta Cámara recaerá en el Sr. Sánchez de Toca, ni lo afirmó rotundamente ni lo negó tampoco el Sr. Allendesalazar.

Respecto a la provisión de la cartera de Abastecimientos—dijo el jefe del Gobierno—, como no había posibilidad de ofrecérsela a ninguno de los partidos políticos representados en el Ministerio, pues ello acarrearía una aliteración evidente en el equilibrio de la composición de aquél, y como por otra parte la importancia del cargo requiere su desempeño por un técnico, una persona de estas condiciones se encargará de la cartera.

En cuanto a la cartera de Guerra—añadió el presidente del Consejo—sábese que por redolegramas el general Villalobos recibió en Londres el ofrecimiento de ella, pero en el Ministerio de Estado no se ha recibido todavía ninguna contestación. Creo, sin embargo—terminó diciendo—, que el general Villalobos vendrá pronto a Madrid.

Anoche, a primera hora, estuvo en Palacio, despidiéndose de Su Majestad, el señor Sánchez de Toca.

La Reina Doña Victoria, acompañada de su augusto hijo el Infante Don Jaime, saldrá probablemente de Londres, en viaje de regreso para España, del 16 al 18 del corriente.

A las cuatro y cuarto se reunió el Consejo de Ministros en la Presidencia.

El jefe del Gobierno llegó a su despacho oficial a las tres y media, y poco después acudió el ministro de la Gobernación para conferenciar con el Sr. Allendesalazar acerca de los distintos problemas relacionados con aquel Departamento.

El ministro de Estado, que llegó después, manifestó que le habían extrañado algunos comentarios hechos por la Prensa acerca de su situación en el Gobierno.

Los Sres. Allendesalazar y Sánchez de Toca celebraron luego una extensa entrevista para que el nuevo presidente se impusiera de las cuestiones más importantes de Gobierno.

A las diez y media acudió el Sr. Allendesalazar a Palacio, despachando con Su Majestad; pero no sometió a la firma ningún decreto.

Desde el regío Alcázar marchó de nuevo el presidente a su despacho oficial, recibiendo la visita del general Tovar, y a las doce y media asistió el Sr. Allendesalazar, en Palacio, al acto de la jurta del ministro de Fomento, Sr. Gimeno.

El subsecretario de la Presidencia, señor Canals, manifestó a los periodistas que esta tarde antes del Consejo celebrará una entrevista el presidente y el ministro de la Gobernación para ocuparse de los problemas sociales y cuestiones de orden público.

El general Marina, como primer vicepresidente del Senado, estuvo en la Presidencia para ponerse a las órdenes del señor Allendesalazar, por si el Gobierno adopta alguna resolución en relación con la reapertura de Cámaras.

Fue preguntado el Sr. Canals si abandonaría su cargo, y manifestó que el esperaba que así fuera, pues desea dejarlo, entre otras razones, porque comprende que hay otras personas que esperan obtener cargos.

El nuevo ministro de la Gobernación, Sr. Fernández Prida, recibió esta mañana a los periodistas en su despacho oficial, manifestándoles que según telegramas recibidos, en Castellón, Lérida y Murcia continúa la misma situación, iniciándose tan sólo algo de mejoría en los conflictos de Lérida.

De Barcelona no hay nada nuevo.

—Mi situación—dijo—es muy clara y conozco bien mis deberes para con el Rey y con mi país. No puede olvidarse que he sido ministro de Estado casi la mitad del tiempo que ha durado la guerra, y por lo tanto me cabe bastante participación y responsabilidad en la política que se ha seguido desde entonces.

Lo único que podía ser obstáculo para el cumplimiento de esos deberes a que aludo podrían ser motivos de dignidad; pero estos obstáculos no existen, porque conzco al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación, y por ello sé que serán para mí compañeros gratos, y que, tratándose de hombres templados, no habrán de suscitarme ninguna situación de violencia.

Los demás consejeros no hicieron ninguna manifestación de interés, asistiendo al Consejo, ya restablecidos, los ministros de Marina y Fomento.

Antes de comenzar el Consejo estuvieron en la Presidencia conferenciando con el jefe del Gobierno, el capitán general Madrid, general Aguilera; el subsecretario del Ministerio de la Guerra, general Cavalcanti, y el gobernador de Madrid, marqués de Grijalba.

Este habló con los periodistas acerca de la campaña que se hace sobre el reposo del pan y dijo que era injusta, pues siendo el Estado patrono, si existe alguna diferencia de peso, será porque sea inevitable en los complicados aspectos que ofrece la fabricación, pero no se tratará hecho intencionado.

Justifico al haber asumido las funciones de jefe de reposo, porque entiendo que, tratándose ya de un servicio del Estado, sobre el deben ejercer intervención las autoridades que tengan funciones gubernativas delegadas.

Desmintió el marqués de Grijalba que sea exacto lo que se ha dicho de que el Estado paga diariamente por el servicio del pan en Madrid 500.000 pesetas, pues desde que se hizo la incautación se han gastado 450.000, y desde que él tomó la dirección del problema se hacen las liquidaciones a diario, con superavit.

La moneda extranjera da muestras de agitación; toda la semana ha estado irregular y muy movida, y termina de igual manera que empezó. Los francos pierden 2,25 por 100, quedando a 47,50, y las libras a 19,87, en baja de 33 céntimos; los marcos están a 11, los dólares a 5,22. Los francos belgas a 50,25 y los suizos a 99.

En fondos públicos hay poco que hacer notar. La Deuda reguladora se contrata a 75,05 y el Exterior a 84,70.

DOS CONGRESOS

Sindicalistas y obreros

Los sindicalistas

Ayer comenzó en el teatro de la Comedia la tercera sesión del segundo Congreso de la Confederación Nacional del Trabajo que se está celebrando en Madrid.

Actuaron de presidente y secretario, respectivamente, los compañeros Martínez y Cortés.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, fueron sometidas a la consideración del Congreso dos proposiciones:

una pidiendo se envíe un saludo a Manuel Villalonga, condenado a muerte por un Consejo de guerra en Barcelona, y otra solicitando se acuerde gestionar el indulto de dicho Villalonga, aprobándose ambas por unanimidad.

Asimismo fue aprobada la proposición siguiente, presentada por Angel Pestana:

«Considerando necesaria la unión del proletariado en un solo organismo nacional, propone se constituya uno con el título de Confederación General de Trabajadores.

Que este organismo debe regirse en base de Sindicato de Ramo o de Industrias en las grandes poblaciones, y de Sindicato de Trabajadores en las pequeñas.

Estos Sindicatos gozarán de plena autonomía en las Federaciones locales; éstas, en las regionales, y las regionales en la Confederación General de Trabajadores.

El Congreso reconoce que, no teniendo este organismo carácter político ni religioso, existe la incompatibilidad más absoluta entre los cargos de Juntas, Comités o Delegaciones y cualquier representación política, Institutos de Reformas Sociales, etc., etc.

Considera, por lo tanto, que cualquier individuo que forme parte de una Junta, o Comité, o Delegación, en cuanto acepte su presentación para concejal, diputado, etc., se considerará dimisionario automáticamente.»

La delegación de Asturias presentó otra proposición que dice, en síntesis, que sin esperar otras gestiones personales cerca del Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores, vería el Congreso con regocijo que dicho Comité acordara a interpretar los buenos deseos que inspira a la Confederación Nacional del Trabajo.

«Que mientras esto no se efectúe, la Confederación Nacional del Trabajo debe continuar su obra de organización y propaganda.»

Después de apoyados por los firmantes, hacen uso de la palabra varios delegados de provincias, exponiendo su opinión sobre el particular.

Ante la diversidad de los criterios expuestos, favorables unos y contrarios otros a la esencia de lo propuesto, y dado lo avanzado de la hora, la Presidencia acordó suspender la sesión, dejando este debate para continuarlo hoy.

Los socialistas

En el teatro Olimpia se está celebrando el Congreso extraordinario del partido socialista. Ayer, a las cuatro de la tarde, se celebró la quinta sesión, en la que Besteiro presentó una proposición, suscrita por la mayoría de los miembros de la Comisión ejecutiva, abogando porque el partido socialista español declare que los principios que rigen la conducta del Gobierno revolucionario de Rusia son los mismos en los cuales debe informarse la actuación de todos los militantes de la Internacional, considerando que la dictadura del proletariado es condición indispensable para el triunfo del socialismo, aunque haya de recibir aquella diferente forma en los distintos países, defendiendo la transformación económica mediante la socialización de la producción, y solicitando el acuerdo de mantener la adhesión del partido socialista español a la segunda Internacional.

Anguiano presentó un voto particular proponiendo la adhesión a la tercera Internacional.

Después de opinar en pro de una y otra

Internacional los representantes de distintas Agrupaciones se suspendió la sesión a las siete, para reanudarse a las nueve y media la sexta sesión, en la que prosiguió el debate, defendiendo Ovejero la tercera Internacional, y Pérez Solís la segunda, y afirmando éste que todavía no es posible realizar en España la revolución social, porque la clase trabajadora no ha llegado al nivel cultural suficiente para reemplazar a la clase capitalista, detentadora hoy de los privilegios del espíritu y de la inteligencia.

Los atropellos de ayer

Ayer, en la calle de Atocha, el tranvía de la línea del Pacífico núm. 316, que era conducido por el empleado 1.681, alcanzó al anciano de sesenta y ocho años José Cascales Madrid.

En la Casa de Socorro del distrito le apreciaron contusiones con trombos en el frontal, erosiones en la cara, párpado superior del ojo derecho, rodillas y ambas manos y conmoción cerebral.

También en la calle del conde de Romanones fue atropellado Concepción García Fernández, de cincuenta y siete años, sin domicilio, por el tranvía de la línea de L. S. Cuatro Caminos núm. 107.

Después de curarla en la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa de las Heridas que sufrió en diferentes partes del cuerpo, ingresó en el Hospital Provincial.

El conductor 455, que llevaba el coche motor, fue detenido y llevado a presencia judicial.

En honor de Linares Rivas

En la Casa de Galicia ha sido obsequiado con un cluncho de honor el ilustre dramaturgo D. Manuel Linares Rivas, con motivo

de su elección de académico de la Española.

Asistió al acto numerosa y distinguida concurrencia.

EN VALENCIA

(POR TELEGRAMA)

Los periódicos.—La exportación de arroz

VALENCIA 13.—Hoy se han publicado todos los periódicos, a pesar de que en algunas imprentas comenzaron a trabajar a la una de la madrugada.

Paqueteros, repartidores y vendedores permanecieron a poca distancia de las imprentas en actitud expectante; pero al saber que había personal dispuesto para sustituirlos, se apresuraron a entrar al trabajo.

La huelga ha favorecido a la Federación de Artes Gráficas, por haber ingresado en ella elementos que pertenecían al Sindicato.

El presidente de la Diputación, hablando de la exportación de arroz, ha manifestado que dos de las peticiones más interesantes que se harán al ministro de Abastecimientos son que el Comité de exportación se constituya en Valencia, y que se conceda a la Corporación provincial la facultad de inspeccionar los depósitos declarados para la exportación.

Un juez asesinado

(POR TELEGRAMA)

ALMERIA 13.—Noticias particulares que se han recibido del pueblo de Sufi, manifiestan que ha sido asesinado de un balazo el juez municipal D. José Acosta

Martínez, y herido de gravedad en el brazo y en el vientre el suplente, D. Juan Hita.

Ha sido también herido un hijo del señor Acosta.

El suceso ocurrió en la carretera. Ha sido detenido el agresor, que se llama Salustiano Domenech Marin, de treinta y seis años.

TEATROS

TRIANON PALACE.—Salud Ruiz, la salisidma estrella, actúa con franco éxito en el aristocrático salón de la calle de Alcalá.

Salud, trae esta temporada gran número de estrenos, alguno de ellos, como el «Fausto» de Goethe, de gran originalidad; observándose a diario llenos rebosantes que atestiguan la triunfal labor de la simpática artista.

Comparte este triunfo Isabella Fuz, gran bailarina, aunque lo sería en un gran parte si cultivara preferentemente el clásico, para lo que tiene extraordinarias facultades.

En las sesiones de ayer reapareció la aplaudida violinista Angelina de Artes, completamente restablecida de su indisposición.

La "Gaceta"

SUMARIO.—13 de diciembre

Presidencia del Consejo de Ministros.—Reales decretos de nombramiento. Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos de nombramiento.

Real orden relativa a conceder autorización a los notarios y registradores de la propiedad para usar la mancha de escribir en los documentos que se mencionan.

Otras nombrando para los Registros de la Propiedad que se mencionan a los señores que se indican:

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes disponiendo se den los ascensos de escala y que los catedráticos de Instituto que se mencionan pasen a figurar en la Escala en las categorías que se indican.

Ministerio de Fomento.—Real orden haciendo aplicables los preceptos de la de 1.º de julio de 1911 a los ingenieros del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos que hayan prestado o presten servicios en la Diputación provincial de Madrid.

Espectáculos para mañana

Real.—A las 5, Rigoletto.

Español.—A las 10, El audaz.

A las 5 1/2, El audaz.

Lara.—A las 4 (popular), Febrerillo el loco.

A las 6 1/4 (entera), En familia, La casa de los millores y Raquel Meller.

A las 10 1/2 (especial), Cobardías y Raquel Meller.

Apelo.—A las 4 (corriente), Justicia y la Inocencia.

A las 6 1/2 (extraordinaria), Granada mía! y El chiquillo.

A las 10 1/2 (corriente), Granada mía! Comico.—(Compañía Prado-Chicote) —A las 4, Con toda felicidad, Los chicos de la escuela y Llévame al «Metro», mamá.

A las 6 1/2 (especial), Llévame al «Metro», mamá y Concha la lamparillera o Felipe, qué las das?

A las 10 1/4, La Garduña y Llévame al «Metro», mamá.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Si dicato de Publicidad.—Barbieri, 8

ANTIASMÁTICO PODEROSO. Jarabe Medicina de Quebracho. Remedios para asma y bronquitis.

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya. Fábricas en Baracaldo y Sestao. Productos de hierro y acero.

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya. Fábrica de Productos Químicos y Abonos Minerales.

Patentes de invención. Marcas de fábrica. Manuel de Arjona. Gestión rápida y económica.

MAQUINA DE COSER PARA HACER CALADOS (VAINICA). PATENTE DE INVENCIÓN núm. 39.282.

Ybarra y Compañía. (S. en C.)—Sevilla. LINEA REGULAR DE VAPORES. SERVICIOS ESTABLECIDOS POR ESTA COMPAÑIA EN LA COSTA DE ESPAÑA.

VERDADEROS DIAMANTES AL CARBONO. Maravillosa imitación de las joyas finas y altas novedades de París.

MONTAJE DE NEUMATICOS PARA COCHES AUTOMOVILES. PATENTE DE INVENCIÓN núm. 54.091.

M. POUZET. 37, Carrera de San Jerónimo, 37. Teléfono 28—MADRID.

Al todo de ocasión. Compró alhajas, oro, plata, platino, antigüedades y papeletas del Monte de Piedad.

BANCO DE CARTAGENA. Capital: 10.000.000 ptas. Cuentas Corrientes. Cheques, giros telegraficos y cartas de crédito.

Máquina de escribir Underwood. Campeón desde hace 15 años consecutivos. GUILLERMO TRUNIGER & C. - BARCELONA (CASA SUIZA).

Tabletas V. Bustos. BALSAMICAS, ANTISEPTICAS, Y CALMANTES. Curan catarros, resfriados, bronquitis, asma, gripe, etc.

Tricofero Prado. Verdadero medicamento para curar las enfermedades del cuero cabelludo.

AVISO. La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas.

Casa Christian. Sastrería fina.—Altas novedades en Trajes y Gabanes.—51, Carrera de San Jerónimo, bajo derecha.

Ideas Melancólicas. Neurastenia, Laxitud, Debilidad, Insomnio. DEPURATIVO RICHELET. Todas esas perturbaciones son la consecuencia de la debilidad de los sistemas musculares y nerviosos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas.

SOLUCION BENEDICTO de glicerosulfato CREOSOTAL de cal con. Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, etc.

Agua Payita. Blanca sin pintar. Substituye los polvos. No mancha la ropa.

SANTAL BLANC. REMEDIO SOBERANO DE LA BLENORRAGIA PROSTATITIS GISTITIS. El Frasco: 8 Ptas.

SEDLITZ. Charles Chanteaud. EL MEJOR Laxante - Purgante Depurativo. Contra el estreñimiento, la jaqueca, las enfermedades del hígado, etc.

Digestión! Los comprimidos Escobar López curan siempre, y completamente, todas las enfermedades del estómago e intestinos. Cora M. Davis. DEPARTAMENTO A. F. 30 East 42nd Street New York U. S. A.